



Título del proyecto: “Fortalecimiento de la alfabetización digital en la Formación Docente de Educación Primaria”

Director/a: Juan Manuel Rudi

Breve descripción del proyecto: El objetivo general del presente proyecto es el fortalecimiento de las competencias digitales de docentes y estudiantes de Profesorado de Educación Primaria de Institutos de Formación Docentes seleccionados y que se encuentran localizados en diferentes ciudades de la provincia. La intención es que los agentes multiplicadores puedan desarrollar habilidades para la elaboración de materiales didácticos hipermediales, que puedan utilizarse a futuro como estrategias de enseñanza innovadoras para la comunicación de contenidos disciplinares en las aulas escolares, favoreciendo así la alfabetización digital en estudiantes desde los primeros ciclos educativos.

Perfil del voluntario/a: los estudiantes colaborarán en el diseño de tutoriales y materiales digitales que formarán parte de la propuesta educativa en línea que se prevé realizar como uno de los objetivos de este proyecto, por lo que se solicita que las personas interesadas tengan conocimientos sobre diferentes recursos digitales gratuitos que pueden utilizarse para la elaboración de los materiales mencionados. Como requisito, se solicitará que las personas postulantes tengan aprobadas más del 40% de las asignaturas de los respectivos planes de estudios.

Cantidad de voluntarios: hasta 10 voluntarios.

Actividades de Capacitación - formación que recibe el estudiante: los voluntarios y voluntarias participarán en instancias de capacitación y formación vinculadas a la temática del proyecto brindadas por el equipo.

Actividades en Territorio que desarrollara el voluntario/a durante el evento: los voluntarios participarán en actividades en territorio junto al equipo del proyecto y las organizaciones sociales vinculadas. Estas acciones incluirán la participación en talleres presenciales que se tienen previstos realizar en los Institutos de Formación Docentes participantes del proyecto.

Las actividades en territorio se desarrollarán principalmente en la ciudad de **Santa Fe**, en articulación con la Escuela Normal Superior N° 32 "General José de San Martín" (**Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Santa Fe**) y en el Instituto Superior Particular Incorporado N° 4023 "Los Colonizadores" (**Ciudad de Santo Domingo, Departamento Las Colonias, Santa Fe**).